

Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

**Cuadragésima séptima sesión
Ginebra, 12 a 15 de diciembre de 2017**

INFORME

aprobado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión

INTRODUCCIÓN

1. La 47ª sesión de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI se celebró del 12 al 15 de diciembre de 2017. Estuvieron presentes las Sras. Tatiana Vasileva y Maria Vicien-Milburn, y los Sres. Mukesh Arya, Egbert Kaltenbach (presidente interino), Othman Sharif y Zhang Long. El Sr. Gábor Amon estuvo ausente con aviso.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

2. La Comisión aprobó el orden del día, que consta en el Anexo I del presente informe. En el Anexo II figura una lista de los documentos de la sesión.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR

3. La CCIS tomó nota de las medidas ejecutadas a raíz de las decisiones adoptadas en su 46ª sesión.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL

4. El director general presentó a la Comisión una reseña de los logros de la OMPI en 2017 y una breve descripción de las tendencias e iniciativas para 2018. Destacó la necesidad de seguir mejorando las plataformas y sistemas de la OMPI, en particular para el Sistema de Madrid.

5. El director general informó a la Comisión que está bien avanzado el proceso de adquisición relativo a la contratación de un revisor externo a los fines de presentar y analizar las declaraciones de divulgación financiera y declaración de intereses y la divulgación conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), y presentar informes al respecto.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: SUPERVISIÓN INTERNA: PROPUESTA DE PLAN DE SUPERVISIÓN PARA 2018

6. La Comisión examinó el informe sobre las actividades de la División de Supervisión Interna (DSI) y observó con agrado que a pesar de las limitaciones en materia de personal, la mayoría de las tareas se llevarán a cabo conforme a lo planificado. Si bien no se han emitido informes de supervisión desde la 46ª sesión, celebrada en octubre, las DSI prevé emitir dos informes adicionales de auditoría antes de fines de 2017, a saber, sobre la auditoría de la gestión de activos de programas informáticos y sobre la auditoría de las tareas de contratación. La Comisión dijo ver con buenos ojos la autoevaluación en curso de la función de auditoría interna, por ser una forma de seguir mejorando las actividades de auditoría interna.

7. Se informó a la Comisión que la contratación de un nuevo jefe o una nueva jefa de la Sección de Auditoría Interna tomará más tiempo del previsto.

8. La Comisión examinó con el director de la DSI la propuesta de Plan de supervisión para 2018. Expresó satisfacción por que se haya adoptado un enfoque basado en la gestión de los riesgos y por la metodología aplicada. Las seis auditorías internas y las cuatro evaluaciones previstas se centran en ámbitos de alto riesgo. La Comisión formuló una serie de sugerencias para seguir mejorando el formato y la presentación del Plan de supervisión. La DSI incorporará esas sugerencias en la versión final del Plan de supervisión.

Auditoría interna

9. Junto con el director de la DSI y los altos directivos interesados, la Comisión examinó el Informe de auditoría sobre la gestión de eventos de terceros organizados/acogidos por la OMPI, emitido el 29 de septiembre de 2017 y disponible en el sitio web de la OMPI.

10. De ese Informe de auditoría se desprende que los locales de la OMPI presentan un interés cada vez mayor para organizar o acoger eventos de terceros, habida cuenta de que más de 90 eventos ajenos a la OMPI fueron organizados o acogidos entre enero de 2016 y abril de 2017.

11. Si bien la responsabilidad general de organizar/acoger eventos de terceros recae en la Sección de Protocolo y Gestión de Eventos, la auditoría puso en evidencia que deben clarificarse en mayor detalle algunas funciones y responsabilidades. En la auditoría se recomienda establecer una estrategia y una política detallada para aplicar a la hora de organizar/acoger eventos de terceros, así como elaborar directrices y procedimientos conexos. En la auditoría también se insta a disponer los recursos financieros, humanos y de otra índole necesarios para organizar/acoger esos eventos y evitar las repercusiones negativas que estos puedan tener en los recursos esenciales de la OMPI, por ejemplo, en las esferas de la seguridad y la vigilancia y la gestión de los locales. En la auditoría también se recomienda la elaboración de una metodología coherente para determinar los costos y aplicar los mecanismos apropiados de recuperación de costos.

12. Complace a la Comisión observar que la Administración ha aceptado las recomendaciones de auditoría formuladas y ya ha comenzado a elaborar una estrategia y una política. La Comisión está disponible para examinar una propuesta de estrategia y de política, y brindar asesoramiento al respecto, si se le solicita.

Investigaciones

13. Con respecto a las investigaciones, se informó a la Comisión que actualmente hay 24 casos en curso, de los cuales la gran mayoría se originó en reclamaciones recibidas en 2017. La Comisión manifestó satisfacción por el respeto de los plazos, en términos generales, para entender en las reclamaciones y brindó asesoramiento respecto de varios casos. La Comisión comparte las preocupaciones de la DSI en el sentido de que las reclamaciones en serie, y eventualmente temerarias, absorben la limitada capacidad de investigación, y respalda la intención de la DSI de tratar esas reclamaciones con mayor firmeza.

14. Los informes de actividad presentados por la DSI contienen un desglose de las reclamaciones recibidas, por categoría de presunta falta de conducta, lo que facilita el reconocimiento y análisis de las tendencias. La Comisión sugirió que se presente ese tipo de desglose también en lo que respecta a los casos en los que el fundamento haya quedado comprobado mediante una investigación.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA DE SUPERVISIÓN

15. Junto con el director de la DSI y el subdirector general encargado del Sector de Administración y Gestión, la Comisión examinó la situación actual de las recomendaciones en materia de supervisión. Desde la última actualización, en septiembre de 2017, se añadió una recomendación y se dieron por cerradas nueve, con lo que el número total de recomendaciones se redujo a 188. El 53% de esas recomendaciones ha sido categorizado como de alta prioridad. Son nada menos que 39 las recomendaciones que proceden de informes de supervisión emitidos en 2014 o con anterioridad.

16. La Comisión ve con buenos ojos el nuevo formato adoptado para presentar informes sobre las recomendaciones pendientes, pero considera que más podría hacerse para abordar las que están pendientes desde hace mucho tiempo. La Comisión sugirió que la DSI y la Administración verifiquen si las recomendaciones originales siguen siendo válidas en todos los casos o si algún cambio en las circunstancias haría necesario volver a evaluar y modificar algunas recomendaciones.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA GESTIÓN FINANCIERA

17. La contralora informó a la Comisión acerca de la situación financiera de la Organización y de la Política de inversiones de la OMPI, aprobada recientemente por la Asamblea General de la OMPI.

18. La contralora también informó a la Comisión acerca de las medidas tomadas para presentar informes sobre el rendimiento de los programas y el rendimiento financiero para el bienio 2016/2017 con el formato del nuevo Informe de gestión financiera y de rendimiento de los programas aprobado por la Asamblea General de la OMPI al adoptar las modificaciones del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera. Complace a la Comisión, que espera con interés examinar el próximo informe, que el nuevo formato consolidado se aplique para el periodo 2016/2017.

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN SOBRE EL SECTOR DE LA INFRAESTRUCTURA MUNDIAL

19. El subdirector general encargado del Sector de la Infraestructura Mundial presentó información muy detallada sobre las funciones y principales actividades del Sector. Entre otras cosas, destacó el papel de la OMPI en cuanto depositaria de datos sobre propiedad intelectual, así como los conocimientos especializados de la Organización en lo que se refiere al estudio analítico de datos sobre PI.

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: ÉTICA PROFESIONAL: PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA 2018

20. La Comisión tenía planeado llevar a cabo el examen de la propuesta del plan de trabajo para 2018 de la Oficina de Ética Profesional y brindar asesoramiento al respecto, además de examinar los avances logrados en la aplicación del plan de trabajo de dicha Oficina para 2017. La Comisión no pudo cumplir ese propósito por no haber recibido los documentos solicitados. La oficial jefa de Ética Profesional explicó que la petición de la Comisión respecto de una propuesta de plan de trabajo era prematura y que desde la última sesión de la CCIS, celebrada en octubre de 2017 no se habían llevado a cabo actividades que pudieran ser objeto de mención en un informe.

21. La Comisión lamentó no estar en condiciones, debido a la situación descrita, de desempeñar sus funciones con respecto a la función de ética, conforme al mandato que le fuera asignado.

22. La Comisión destacó nuevamente la necesidad de idear un formulario de denuncia de represalias para guiar en ese trámite a los eventuales denunciadores y velar por que las denuncias presentadas, de haberlas, contengan toda la información necesaria para su evaluación en debido tiempo y forma. La Comisión reiteró también la necesidad de que la DSI y la Oficina de Ética Profesional preparen conjuntamente un procedimiento operativo normalizado en relación con la protección proactiva de los denunciadores de irregularidades para garantizar que esos casos se traten de forma adecuada y coherente.

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE PARA 2018

23. La CCIS reeligió presidente al Sr. Gábor Amon y vicepresidente al Sr. Egbert Kaltenbach, de conformidad con su mandato y su Reglamento interno.

PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

24. Conforme a lo dispuesto en su mandato, la Comisión mantuvo una reunión de información con los Estados miembros. Informó a los representantes de los Estados miembros sobre las deliberaciones mantenidas en la presente sesión y respondió a las preguntas formuladas por los delegados presentes.

PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA: OTROS ASUNTOS

Sesiones de 2018

25. Tras consulta con la Secretaría, la CCIS acordó celebrar sus sesiones de 2018 en las fechas siguientes:

- 48ª sesión de la CCIS – 19 a 23 de marzo de 2018
- 49ª sesión de la CCIS – 2 a 5 de julio de 2018
- 50ª sesión de la CCIS – 15 a 19 de octubre de 2018
- 51ª sesión de la CCIS – 4 a 7 de diciembre de 2018

Próxima sesión

26. La próxima sesión de la CCIS tendrá lugar del lunes 19 al viernes 23 de marzo de 2018. A continuación, figura el proyecto de orden del día para esa sesión:

- 1) Aprobación del orden del día
- 2) Cuestiones planteadas en la sesión anterior
- 3) Reunión con el director general
- 4) Supervisión interna
- 5) Proyecto de informe financiero y estados financieros de 2017
- 6) Política de inversiones de la OMPI
- 7) Información actualizada sobre gestión de los recursos humanos
- 8) Información sobre el Sector de Patentes y Tecnología
- 9) Ética profesional
- 10) Revisión del mandato de la CCIS
- 11) Autoevaluación de la CCIS
- 12) Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
- 13) Otros asuntos

[Siguen los Anexos]



WO/IAOC/47/1
ORIGINAL: INGLÉS
FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

**Cuadragésima séptima sesión
Ginebra, 12 a 15 de diciembre de 2017**

ORDEN DEL DÍA

aprobado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

1. Aprobación del orden del día
2. Cuestiones planteadas en la sesión anterior
3. Reunión con el director general
4. Supervisión interna: Propuesta de plan de supervisión para 2018
5. Seguimiento de las recomendaciones en materia de supervisión
6. Información actualizada sobre la gestión financiera
7. Información sobre el Sector de la Infraestructura Mundial
8. Ética profesional: Propuesta de plan de trabajo para 2018
9. Elección del presidente y vicepresidente para 2018
10. Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
11. Otros asuntos

[Sigue el Anexo II]



Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

**Cuadragésima séptima sesión
Ginebra, 12 a 15 de diciembre de 2017**

LISTA DE DOCUMENTOS

aprobada por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- [01] Orden del día
- [02] Calendario
- [03] Lista de documentos
- [04] Programa continuado de la CCIS, sesiones 44^a a 51^a

PUNTO 2: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR

- [05] Lista de medidas de la CCIS

PUNTO 3: REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL

Sin documentos: Relación verbal.

PUNTO 4: SUPERVISIÓN INTERNA: PROPUESTA DE PLAN DE SUPERVISIÓN PARA 2018

División de Supervisión Interna

- [06] Informe de actividades de la DSI hasta el 28 de noviembre de 2017
(Referencia: IOD-IAOC-2017/04)
- [07] División de Supervisión Interna (DSI) Proyecto de plan de supervisión para 2018
(Referencia: IOD/WP/2018/1), 8 de diciembre de 2017

Auditoría interna

[08] Informe de auditoría de la DSI: *Gestión de eventos de terceros organizados/acogidos por la OMPI*, 29 de septiembre de 2017
(Referencia: IA 2017-02)

Investigaciones:

PUNTO 5: SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA DE SUPERVISIÓN

[09] Recomendaciones en materia de supervisión pendientes al 27 de noviembre de 2017

PUNTO 6: ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN FINANCIERA
Sin documentos. Relación verbal.

PUNTO 7: INFORMACIÓN SOBRE EL SECTOR DE LA INFRAESTRUCTURA MUNDIAL

[10] Programas de la OMPI para fomentar la infraestructura técnica de PI a escala mundial (ponencia)

PUNTO 8: ÉTICA PROFESIONAL: PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA 2018

Documentos no proporcionados:

[11] *Informe sobre la marcha de las actividades de la Oficina de Ética Profesional en 2017*

[12] *Propuesta de plan de trabajo de la Oficina de Ética Profesional para 2018*

PUNTO 9: ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

Sin documentos.

PUNTO 10: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Sin documentos. Relación verbal.

PUNTO 11: OTROS ASUNTOS

[13] Informe – 46.ª sesión (WO/IAOC/46/2)

[14] Circular informativa N° 28/2017 – *Amendments to the Financial Regulations and Rules of the World Intellectual Property Organization* (Modificaciones introducidas en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual)

[15] Circular informativa N° 29/2017 – *Amendments to the Policy on Investments and WIPO Policy on Investments* (Modificaciones introducidas en la Política de inversiones y Política de inversiones de la OMPI)

[16] Circular informativa N° 31/2017 – *Amendments to the Staff Regulations and Rules (N° 21) – Amendments made following the Seventy-Fourth (48th Ordinary) Session of the WIPO Coordination Committee* (Modificaciones introducidas en el Estatuto y Reglamento del Personal (N° 21) – Modificaciones introducidas a raíz de la 74ª sesión (48ª ordinaria) del Comité de Coordinación de la OMPI)

- [17] Orden de servicio N° 35/2017 – *General Principles and Basic Rules of Procurement* (Principios generales y normas básicas de adquisición)
- [18] Orden de servicio N° 36/2017 – *WIPO Policy on Financial Disclosure and Declaration of Interests* (Política de la OMPI de divulgación financiera y declaración de intereses)
- [19] IAOC *Self-Assessment Questionnaire* (Cuestionario de autoevaluación de la CCIS) – diciembre de 2017

[Fin del Anexo II y del documento]